



distrito vicálvaro

MADRID

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO EN LA ANUALIDAD 2025 DEL DISTRITO DE VICÁLVARO

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de subvenciones para fomento del asociacionismo en la anualidad 2025 del Distrito de Vicálvaro, de fecha 10 de julio de 2025 y según lo establecido en la convocatoria de subvenciones,

Don/Doña _____, con CIF _____
representante legal de la entidad _____

Manifiesta expresamente que la entidad ACEPTE dicha subvención en los términos de la Propuesta de Resolución referida.

La cuenta corriente de la entidad en la que se deberá realizar el ingreso (previamente dada de alta en el Ayuntamiento de Madrid) del importe de la subvención, es la siguiente:

ES _____ / _____ / _____ / _____ / _____

Al mismo tiempo, declara que a fecha de hoy se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias de carácter local, estatal y con la Seguridad Social, así como en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones y no está incursa en el resto de las prohibiciones conforme al art. 13, apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En _____, a _____ de _____ de 2025

Firmado electrónicamente por la persona
que ostenta la representación legal de la
entidad: